

LA DIVERSIFICACION ECONOMICA EN MENDOZA A TRAVES DE LA MINERIA EN EL PRIMER PLAN QUINQUENAL *

Indice: I. Introducción. II. Panorama histórico de la provincia. III. Objetivos del plan quinquenal y del Cuarto Censo Nacional. IV. Antecedentes de la industria minera en Mendoza. V. La minería en el primer plan quinquenal: A. Situación económica. B. La minería. C. El primer plan quinquenal. VI. Conclusiones. VII. Fuentes. VIII. Bibliografía.

I. Introducción

Interesados en la grave crisis por la que atraviesa el país, decidimos emprender el estudio acerca de algunas de las causas de aquella en la provincia de Mendoza. Creemos que las mismas datan de no poco tiempo atrás y que su análisis podría llevarnos de alguna manera a soluciones paliativas, o por lo menos a concientizarnos de una vez por todas acerca de una mejor y eficaz política económica al respecto.

Los límites de esta temática nos circunscriben dentro de un lapso determinado, circunstancia que aprovechamos para dar un orden y sistematización concretos a nuestro trabajo. Por lo tanto, nuestro principal aporte se basará en lo acontecido en la segunda mitad de la década del 40, en relación a la actividad económica en Mendoza y a la necesidad de su diversificación; esto si tenemos en

* Trabajo elaborado para las "V Jornadas Nacionales de Historia Argentina", organizadas por la Universidad de Belgrano los días 13, 14 y 15 de octubre de 1983, sobre "La Década del 40"

cuenta que la base de nuestra economía provincial es la vitivinicultura, como claro ejemplo de mono—cultivo.

De aquí surgió la idea de echar un vistazo a otro tipo de producción o industria la que, siendo importante también, significara para la economía mendocina una salida más, tanto desde el punto de vista productivo, como laboral y social. Nos referimos a la industria extractiva, y dentro de ella, en especial a la minería.

De esta manera, partiendo del Primer Plan Quinquenal, veremos si se tuvo o no en cuenta la necesidad de una diversificación económica para Mendoza, si se adoptaron o no medidas concretas al respecto, y de existir, si incidieron en la producción y el aprovechamiento de los recursos no renovables.

Desde la perspectiva de la investigación histórica es mucho lo que queda por analizar e indagar, no sucede lo mismo en el campo de los estudios económicos, los cuales hace tiempo han venido analizando por medio de estadísticas y otros documentos la causa de esta falencia, y más aún, las de una mayor y mejor explotación minera.

Respecto a la documentación utilizada para la elaboración del presente trabajo, hemos consultado los lineamientos trazados en el Primer Plan Quinquenal en lo referente al rubro de industrias extractivas, los censos de 1947, 1950 y 1954, la legislación minera de Mendoza y diferentes artículos de la prensa mendocina de la época.

Por considerar que, de ningún modo esta investigación está agotada con esta modesta contribución, es que esperamos poder completarla y abordarla desde otros ángulos en un futuro inmediato, como así mismo dejar abierta la posibilidad para otros estudiosos que así lo desearan o lo considerasen necesario.

II. Panorama Histórico de la Provincia

Los antecedentes históricos e institucionales de la década del 40 en Mendoza no difieren mucho, en sus expresiones y contenido, de los sucesos y hechos ocurridos a nivel nacional.

A partir de 1932, las sucesivas elecciones provinciales dieron el triunfo al Partido Demócrata, nueva y curiosa expresión del conservadorismo mendocino. El último de estos gobiernos, el del Dr. Adolfo Vicchi (1941—43), no finalizó su mandato constitucional debido a la revolución del 4 de junio.

El período al cual el historiador Robert A. Potash denomina “el ejército en el poder”, Mendoza tuvo tres interventores militares el coronel Humberto Sosa Molina, comandante de la Agrupación de Montaña Cuyo (9—11 de junio de 1943), el general (R.) Luis E. Villanueva, hasta fines de 1943; y por último, el coronel Aristóbulo Vargas Belmonte, quién tendrá a su cargo conducir la provincia a la normalización institucional con las elecciones de febrero de 1946.

En Mendoza, la alianza efectuada entre el Partido Laborista y la Unión Cívica Radical Junta Renovadora triunfó con el binomio Faustino Picallo—Rafael César Tabanera. De acuerdo a lo estipulado en la constitución provincial, su mandato se extendió por tres años; entre 1949—52 el oficialismo impuso las candidaturas de Blas Brisoli—Rodolfo Schmidt; finalmente, entre 1952—55, Carlos A. Evans—Juan de la Torre cierran este primer período de gobernadores peronistas en la historia de la provincia.

III. Objetivos del Plan Quinquenal y del IV Censo Nacional

Los periódicos mendocinos anunciaban en enero de 1947 la puesta en marcha del Primer Plan Quinquenal.¹ El objetivo primordial de la política económica del gobierno fue expuesta por el propio presidente de la Nación, al inaugurar un nuevo período de sesiones del Congreso el 1 de mayo de 1947.

Al realizar un juicio crítico del mismo, el diario “Los Andes”² opina que el susodicho mensaje se halla encuadrado dentro del anunciado plan quinquenal, el cual abarca todos los aspectos de la acción de gobierno. El objetivo del mismo es llegar, por etapas, a lograr la independencia económica del país; a estos efectos responden todos los actos ya realizados, y los que deberán realizarse más adelante.

Así mismo, Perón expresó en esa oportunidad que “es lógico pensar que al tomar las riendas del gobierno, en medio de ese mundo enloquecido por la miseria, por la inflación y por todas las dificultades que se oponían al retorno a la vida normal, debimos proceder con energía, previniendo contingencias y anticipando posi-

1 Diario La Libertad, 1 y 3 de enero de 1947.

2 Diario Los Andes, 4 de mayo de 1947, n° 21010.

bles soluciones".³

De esta manera, los estudios realizados determinaron la importancia fundamental para el país de la industrialización, el fortalecimiento del agro y la ganadería, la protección a la industria de base minera y para la industria manufacturera.⁴ De todo ello, se desprende la necesidad imperiosa de fomentar la investigación tecnológica, racionalizar la producción, la construcción de grandes diques, combatir el alza de los precios y cubrir las necesidades de importación para posibilitar la activación de la producción.

En ocasión de su primera visita a Mendoza, luego de haber asumido la primera magistratura, y con motivo de presidir los actos de la Fiesta de la Vendimia, en un discurso expresado ante las fuerzas vivas, Perón expresó que "la riqueza del país ha de aumentar en forma paulatina y el estado debe procurar su equitativa distribución".⁵

En otra parte de su alocución, dijo que "... el único problema es el del trabajo y el del sacrificio; nuestro país se había conformado con un destino vegetativo, el país se había conformado con vivir detenido, vegetando y era necesario empeñarse en ponerlo en marcha hacia su propio destino. Nosotros no hemos querido conformarnos con que el país marche, nos conformaremos solo cuando hayamos puesto el estado al servicio de la economía y el país marche al ritmo más rápido posible".⁶

Al comentar el discurso presidencial, el diario "Los Andes" expresaba que era intención del gobierno "promover una mejor organización de nuestra economía, estructurándola de modo que conduzca al integral aprovechamiento de nuestras riquezas; el estado debe propender los medios y formas de desenvolvimiento, evitando de esa manera nuestra dependencia de los mercados exteriores".⁷

Por lo tanto, la intención del gobierno en materia económica aparecía bien clara: lograr la tan ansiada independencia, lo cual per-

3 *Ibidem.*

4 Diario La Libertad, 10 de enero de 1947

5 Diario Los Andes, 10 de Abril de 1947, n^o 20987.

6 *Ibidem.*

7 Diario Los Andes, 11 de Abril de 1947, n^o 20988.

mitiría crear una sólida estructura para el futuro del país.

Dentro de los lineamientos generales del primer plan quinquenal, se prevé la realización de un censo nacional de población, vivienda, edificios y agropecuario, precedido de otro referido a la industria, comercio, transporte y minería.

En su editorial del 19 de enero de 1947 titulada "El Cuarto Censo Nacional", "Los Andes" expresaba que "el país necesita disponer de datos concretos sobre su población y conocer los elementos que componen su riqueza natural".⁸

El diario citado opina que el país está en evidente retraso; sólo se han realizado tres censos en el período de vida constitucional argentina: 1869, 1895 y 1914; en consecuencia hace 32 años que la nación no posee datos censales, operando por aproximaciones en las determinaciones de las estadísticas, elementos que de ninguna manera ofrecen seriedad y precisión alguna.

En este lapso es indudable que la Argentina sufrió profundas transformaciones en su vida social, en la actividad comercial y en el complejo desenvolvimiento de la agricultura, industria, comercio y minería.

Si la nación aspira a convertirse en un estado moderno, es indispensable que necesita del mejor resultado y aprovechamiento de sus censos; así mismo debe deshecharse la idea de que todo censo significa una política de mayor gravitación fiscal. Por el contrario, "constituye la base de realización del plan quinquenal, cuyo desenvolvimiento interesa a todos que se ponga en marcha respaldado por el mejor conocimiento estadístico del país y para concretar los proyectos".⁹

El gobernador de la provincia, Sr. Faustino Picallo, en ocasión de dirigirse a la población mendocina para dejar inauguradas las tareas referidas al IV Censo Nacional, expresó que "los resultados del censo habrán de acelerar la ejecución del plan quinquenal que el Excelentísimo Sr. Presidente de la Nación, General Juan D. Perón, ha estructurado y puesto en marcha para hacer de este país una potencia americana digna de figurar entre las primeras del mundo; este

8 Diario Los Andes, 19 de Enero de 1947, n° 20908

9 *Ibidem*.

plan y este censo se complementan y armonizan por su vínculo ideal: la prosperidad y grandeza del país".¹⁰

IV. Antecedentes de la Industria Minera en Mendoza.¹¹

El escaso desarrollo de la explotación minera cuyana tiene varias causas. Las mismas se remontan a la época de la colonia. Pero en realidad el verdadero origen de dicha escasez radicó por lo general, en algunas falencias de la política económica nacional. El espíritu federalista faltó muchas veces en ésta, hecho que llevó a favorecer a determinadas provincias en detrimento de otras. De ahí que no podamos separar —quizá en todos los órdenes— a la actividad provincial de la nacional.

Una de las raíces fundamentales de esta influencia y en consecuencia también del problema al que nos referimos, comenzó a darse a fines del siglo pasado. El inicio de la aplicación de una economía basada en un rol eminentemente agro exportador, impidió a algunas regiones desarrollar sus propias industrias u otras como por ejemplo, la minería. Así lo afirma el Ingeniero en Minas Juan F. Juan cuando dice:

“El crecimiento de ciertas regiones del país y el empobrecimiento de otras es una consecuencia directa de esta estructura basada en el sector primario de exportación que empieza a perder vigencia en el período 1925—1930. La crisis internacional de los años 30 y la Segunda Guerra Mundial son antecedentes ‘ exógenos ’ para que en el país comience, lentamente, a desarrollarse una actividad extractiva”.¹²

El mismo autor señala dos etapas bien marcadas que se constituyeron en factores decisivos para que ciertas industrias no progresaran. Las dos etapas fueron producto de necesidades externas que obligaban al país a producir en esa medida:

“A partir de 1880 y prácticamente hasta comienzos del presente siglo, crece y se consolida la presencia del país en el mercado internacional, caracterizando su estructura productiva en la demanda exter-

10 Diario Los Andes, 11 de mayo de 1947, n° 21017.

11 La mayor parte de los datos históricos sobre minería han sido tomados del trabajo que sobre el mismo tema elaboró el Ingeniero en Minas Juan F. Juan, en 1975 con el título “Diagnóstico del sector minería de la Provincia de Mza.”.

12 *Ibidem*, pág. 4.

na de productos del sector agropecuario y, en pequeñas cantidades de metales y piedras preciosas de fácil obtención.”¹³

Por las mismas causas todo debía confluir en Buenos Aires:

“El desarrollo del ferrocarril, red caminera y comunicaciones en general, unen en forma radial la denominada ‘pampa húmeda’ con el puerto de Buenos Aires”.¹⁴

La fiebre de importación, sobre todo de productos manufacturados, consecuencia de esta política económica, contribuyó a la destrucción de otras industrias incipientes que no respondían a la demanda externa.

De esta manera la primera etapa a la que aludíamos arriba estaría dada desde 1880 hasta 1930 aproximadamente con un modelo de “desarrollo y crecimiento del sector agroexportador e importador de productos manufacturados”.¹⁵

La segunda etapa se dió a partir de 1930: frente al conflicto bélico internacional los países “tradicionalmente industriales, caracterizados por ser importadores de productos primarios y exportadores de manufacturas modifican su esquema productivo y comienzan a desarrollar intensamente el sector primario, particularmente el agropecuario”.¹⁶

Una vez más un incentivo o motivo externo repercutía en nuestra política económica nacional y en consecuencia en las provinciales:

“Argentina en virtud del nuevo esquema económico internacional, se vió obligada a disminuir el ritmo de sus exportaciones tradicionales y consecuentemente, debilitó su capacidad de pago externo”.¹⁷

Pero:

“... este cambio en las fuerzas productivas, ahora de signo industrial, da origen a la industria liviana que se desarrollará en el país y que se producirá en una diversificación de su economía.”¹⁸

13 *Ibidem*, pág. 13.

14 *Ibidem*, pág. 13.

15 *Ibidem*, pág. 14.

16 *Ibidem*.

17 *Ibidem*.

18 *Ibidem*.

Las provincias que como Mendoza habían escapado a la política económica de la primera etapa gracias al desarrollo de la vitivinicultura, horti-fruti y ovicultura, etc, vió en esta segunda etapa estremecida su actividad de monocultivo por excelencia a raíz del comienzo de la explotación de otras industrias como la minería. En la Década del 40 por ejemplo los artículos periodísticos así lo manifestaban, más aún con la puesta en marcha del Primer Plan Quinquenal. ¹⁹ De ahí en más, pero en un proceso de lenta evolución, el incremento de aquéllas siguió dependiendo de los planes o políticas que se lo fijaran como objetivo. Al efectuar el análisis del Plan y los censos utilizados para la elaboración de este trabajo volveremos sobre este aspecto.

Los antecedentes en el orden nacional estarían dados en este somero análisis. Creemos interesante anotar igualmente algunos con respecto a la minería en la Provincia.

En los primeros tiempos de la Colonia fue promovida por los conquistadores españoles, ya que los indígenas de la zona no mostraron al principio interés por dicha actividad. En 1600 se pudieron obtener algunos resultados de los trabajos en Uspallata.

En el siglo XVIII Cuyo pasó a ser una de las regiones más importantes en la explotación del plomo argentífero, pero nada más que eso ya que no pudo controlarse la magnitud de aquella. Lo mismo para otras regiones mineras como La Rioja, Catamarca, Tucumán, Córdoba, Neuquén, San Luis, etc.

El siglo XIX se mostró más propicio para la explotación minera ya que las autoridades nacionales se abocaron de alguna manera al desarrollo de la misma. La Asamblea del Año XIII, el 7 de Mayo, "aprueba el primer reglamento de minería que contiene algunas medidas promocionales para la actividad". ²⁰ Destaquemos que dicho día fue instituído como el Día de la Minería Nacional.

En la segunda mitad del siglo XIX comenzó a desarrollarse la minería no metalífera que, junto con la de cobre y plomo, constituyeron un centro de interés para las empresas ávidas de fomentar la actividad. De esta época data el primer Código de Minería para el país (1887).

19 Diario La Libertad del 10 de Enero de 1947, n° 7686.

20 JUAN, Juan Fernando. *Ob. Cit.* pág. 21.

A principios del siglo XX ya se podría afirmar que esta industria comenzó a adquirir mayor fuerza. El análisis del censo de 1914 (tercero en el orden nacional) así lo demuestra. La implementación de un organismo que se dedicara al control y manejo de la minería también fue claro ejemplo de este progreso. Nos referimos a la Institución creada a tal efecto con el nombre de "División de Minas, Petróleo y Geología", de Abril de 1918 por Decreto del Gobierno de Mendoza.

La explotación de minerales metalíferos y no metalíferos cobraron empuje de relevancia no sólo en la Provincia de Mendoza sino también en todo el país, a raíz de los requerimientos de la Segunda Guerra Mundial, según dijimos. Tomemos por ejemplo la mayor explotación del carbón y asfaltita en la zona de Malargüe (Surmendocino) quien, gracias al crecimiento de dicha actividad, dio a toda la región una considerable importancia.

En la actualidad:

"... la Provincia de Mendoza, conjuntamente con San Juan y Neuquén son pioneras en el desarrollo de planes Geológicos—Mineros que, por primera vez, tienen un enfoque sistemático y racional para el estudio, prospección y exploración de áreas de interés minero".²¹

En conclusión: el desarrollo incipiente e irracional de los primeros tiempos fue poco a poco encontrando nuevas vetas de progreso que movieron la preocupación de nuestros gobiernos hasta el punto de que, en este momento, nuevos y variados planes han enriquecido la explotación minera, con la certeza de que frente a la crisis económica actual, a la práctica histórica del monocultivo, a la falta de diversificación, etc., otras esperanzas se abren para la sociedad mendocina y por extensión para todo el país, quien espera ansioso el restablecimiento en todos los órdenes, órdenes que se han visto afectados muy seriamente por este engranaje complicado que nos ha tocado vivir en los últimos tiempos.

V. La Minería en el Primer Plan Quinquenal

A. Situación económica

Aún cuando pueda parecer desvinculado con el tema del trabajo, creemos oportuno señalar algunos aspectos que caracteriza

²¹ JUAN, Juan F. *Ob. Cit.*, pág. 24.

ron la política económica del gobierno peronista, al solo objeto de plantear el cuadro de situación dentro del cual se movió la actividad minera, no sólo en la provincia, sino en el país.

Hacia la terminación de la Segunda Guerra Mundial, la situación económica de nuestro país era envidiable. A la ausencia de deterioros causados por la Gran Conflagración, ya que no participamos de la misma, se sumaba una posición relativa positiva. De haberse sabido utilizar, muy otra sería nuestra situación actual. Este juicio de valor, que podría considerarse un tanto temerario, es consistente con la posición que hoy ocupan países con nuestra misma estructura productiva, como Canadá, Australia y Nueva Zelanda. Y la que ocupábamos al terminar la Gran Guerra.

La acumulación de reservas de oro y divisas muy importante (en 1946 u\$s 1.700 millones, lo que significaba un 249,70/o del total de las importaciones anuales), se adicionaba a una balanza comercial que por algunos años todavía sería superavitaria. Esto, a consecuencia de grandes exportaciones (alimentos, materias primas, etc.) hacia los países aún no repuestos del Conflicto. Este mismo hecho, se constituía en un cierto proteccionismo forzoso, ya que las importaciones se hallaban reducidas a niveles realmente críticos.

La industria se hallaba en un lento pero franco crecimiento, resultado de ese proteccionismo a que aludíamos, y la necesidad de sustituir las importaciones que no llegaban.

La estructura agro—industrial se hallaba equilibrada, existían deficiencias tecnológicas en el sistema productivo, pero el nivel ético del mismo permanecía intacto.

La política económica que se implantó a partir de 1946 tuvo a la moneda como instrumento principal en el cambio de la estructura económica. Con ella, se procuraba modificar la distribución del ingreso, estímulo de la demanda (el “cebar la bomba” de la política keynesiana), procurando con ello impulsar la ampliación del mercado.

Esta distribución del ingreso se logró en favor de los sectores industriales y los asalariados urbanos. Pero como en economía todo se paga, el costo de esta transferencia lo soportaron los agricultores, los asalariados rurales y aquellos que detentaban ingresos fijos.

La estructura industrial se basaba en materias primas y bienes intermedios de importación ²², en favor de la industria de bienes de consumo inmediato y duradero. Cuando en 1949 se produjo un estrangulamiento del sector externo a consecuencia de las excesivas importaciones, unidas a la caída de las exportaciones ²³, y la inexistencia ya de reservas ²⁴, el problema tomó visos críticos.

La imposibilidad de importar, revirtió el aparato industrial, el aumento de la demanda (como consecuencia de la política monetaria) no pudo ser satisfecho por una industria dependiente del exterior.

El éxodo rural ²⁵ provocó el aumento de la población en el cordón industrial, sobre todo de la Capital Federal. La industria no pudo absorber esa mano de obra, dada sus dificultades propias, por lo que el Estado se vió en la necesidad de aumentar significativamente los empleos gubernamentales (desocupación disfrazada), con lo que creció aún más el déficit fiscal.

La inflación, si bien mantuvo el nivel de empleo (resultado buscado por la política keynesiana), provocó una caída en los valores éticos, promovió la especulación, la fuga de capitales argentinos, y eliminó a nuestro país como campo propicio para la inversión extranjera.

La financiación de los gastos del Estado a través del Banco Central (nacionalización del Banco Central, mediante decreto—ley 8503/46), las erogaciones del I.A.P.I.; el redescuento de documentos de empresas estatales por intermedio del Banco Central; la financiación de viviendas a través de anticipos del Banco Central al Ban-

22 En 1945 la composición porcentual de las importaciones era: 39,1^o/o bienes de consumo; 47,6^o/o bienes intermedios y 13,3^o/o bienes de capital. En 1949 era de 15,5^o/o para los bienes de consumo; 43,10^o/o para los intermedios y 41,4^o/o para los de capital y en 1950 14,3^o/o, 38,4^o/o y 47,3^o/o respectivamente.

23 Provocada por los bajos precios internacionales, y la falta de estímulos a la producción: precios máximos; divisa sobrevaluada; incremento de los costos de producción a consecuencia de la inflación, etc.

24 En 1955 a la caída de Perón, las reservas libres estaban en el orden de los u\$s 119 millones, algo así como el 10^o/o de las importaciones del año.

25 En 1947 la población era 50,4^o/o urbana y 49,6^o/o rural. En 1960, las proporciones eran 64,0^o/o y 36,0^o/o respectivamente.

co Hipotecario (en sustitución de las Cédulas Hipotecarias), y hasta la colocación de Títulos Públicos en el sistema de previsión social, mostraron claramente la situación de la economía al inicio de la década del 50.

B. La minería

La aceleración del desarrollo industrial, iniciado a la terminación de la Segunda Guerra Mundial, generó en todo el mundo una constante preocupación por la obtención de los minerales con los cuales poder abastecer una cada vez más creciente demanda.

Tal como vimos en el desarrollo histórico de la minería en la provincia, no caben dudas que los mejores yacimientos —cualitativa y cuantitativamente considerados— comenzaron a ser explotados con anterioridad.

Correspondía en consecuencia, promover acciones tendientes a lograr el concurso de nuevas áreas en condiciones de ser explotadas económicamente.

El Primer Plan Quinquenal, órgano fundamental de la política económica del gobierno del General Perón, procuró sentar las bases para el desarrollo económico del país.

“ . . . hemos trabajado por afirmar tres principios éticos fundamentales que son la armazón moral de la conciencia social del país: elevar la cultura social en las masas trabajadoras, dignificar el trabajo, y humanizar el capital.”²⁶

A esta etapa la llamó “ciclo revolucionario de la reforma social.”

“Nuestro plan, considera en esta segunda etapa (evolutiva, no revolucionaria) multiplicar nuestra riqueza y repartirla convenientemente. . .”

“Las finalidades políticas son la independencia económica y política, grandeza material y moral, equilibrio nacional y defensa nacional. Las sociales: evitar la desocupación, elevar el nivel de vida de los trabajadores y aumentar el grado cultural como la paz social. Las económicas: aumentar la renta nacional, posibilitar la mejor distri-

26 PERON, Juan Domingo, “Plan de Gobierno 1947-1951”, mensaje leído el 21 Oct 1946 en la H. Cámara de Diputados (Bs. As., Presidencia, 1946), pág. 19.

bución de la riqueza, absorber los excedentes de materias primas, estabilización de precios, aumento del poder de capitalización interno. Financieras: la independencia y estabilidad monetaria, inversión productiva del ahorro, fortalecimiento y regularización de los recursos gubernamentales." 27

En el ámbito de la producción primaria e industrialización de este ambicioso plan, exponía concretamente:

"En minería es preciso organizar y fomentar su aprovechamiento en base a una fuerte intervención estatal que deje íntegramente en sus manos la explotación y distribución de los minerales metálicos críticos y radioactivos."

"Con independencia de las funciones específicas que quedan señaladas, corresponde al Estado la misión genérica de fomento y orientación de la producción primaria, para que sea suficiente y económica, con precios estables, distribución equitativa y almacenaje previsor, procurando su consumo preferencial en las industrias nacionales." 28

Señalaba las razones políticas, sociales, económicas y financieras para la industrialización, buscando fundamentalmente la protección a las industrias instaladas, el fomento de aquellas otras necesarias para la elaboración de materias primas nacionales para consumo interno o exportación, y la producción de artículos de consumo necesarios para la defensa nacional.

Concretamente, en el cuadro I se muestra la producción aproximada a alcanzar por determinadas industrias, durante el desarrollo del Primer Plan Quinquenal. 29

En el cuadro II se grafica la actividad concreta del Estado con relación a la política minera, la economía minera y el plan inmediato a adoptarse por parte del Estado. 30

De la misma se desprende la necesidad de nacionalizar los minerales radioactivos y metálicos críticos, dejando en manos privadas la explotación de los no metálicos, la modernización del código de Minería; la formación de reservas mineras; la creación de

27 *Ibidem.* pág. 62.

28 *Ibidem.* pág. 357.

29 *Ibidem.* pág. 361.

30 PERON, Juan Domingo, "Plan de gobierno 1947-1951", interpretación gráfica. tomo II (Bs. As. Presidencia, 1946), pág. 70.

un mercado de minerales. En lo inmediato planteaba la necesidad de promover la enseñanza del tema mediante la creación de Facultades de Ingeniería en Minas, de escuelas técnicas de minas y de escuelas de aprendizaje y formación de obreros especializados. Además de planificar las necesidades del estado, creía conveniente obtener una información adecuada, mediante el relevamiento de un Mapa Hidrogeológico y un Mapa Minero. Para todo ello resultaba indispensable la jerarquización de la Dirección de Minas.

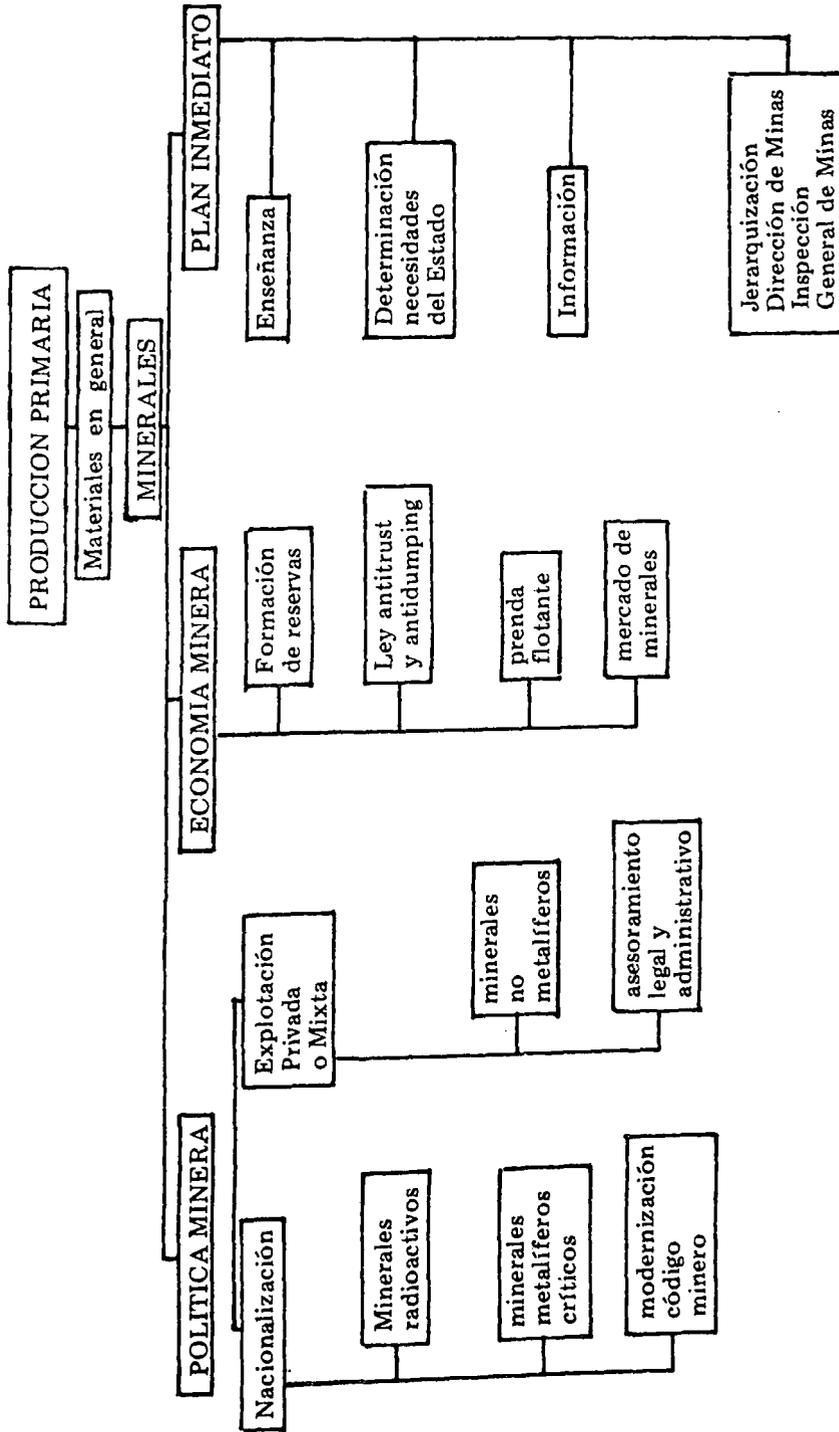
Esta exposición mas bien genérica, no fue más allá de una expresión de deseos. A la magnitud de los problemas señalados en la reseña con que comenzamos este apartado, que hicieron al desenvolvimiento económico del régimen, y que se convirtieron en obstáculos insalvables, deben adicionarse los provenientes de una realidad compleja, alejada de los centros de decisión y con particularidades propias.

cuadro I. Producción aproximada a alcanzar por determinadas industrias (lapso 1947—1951) en Tm.

	producción actual	producción a alcanzar
soda cáustica	10.000	40.000
carbonato de sodio	--	25.000
arseniato de plomo	--	500
cloruro de bario	500	800
minio	650	1.000
Litargirio	500	800
óxido de zinc	1.400	3.500
lingotes de acero	120.000	315.000
plomo	22.000	24.000
zinc	2.000	6.000
estaño	850	2.600
antimonio	1.100	2.000
aluminio	1.200	1.400
hojalata	--	70.000

fuelle: I Plan Quinquenal.

cuadro II. Política minera en el Primer Plan Quinquenal



En materia de legislación nacional, poco fue lo actuado. La única ley dictada durante el período fue la 12939 de 1946, que modificaba el Código de Minería, incluyendo al vanadio como mineral de primera categoría.

El cuadro III es una reseña de dicha legislación, cuyos puntos sobresalientes son el Decreto 9782 del 15 May 1950 que establecía el Plan de Fomento de la Industria Minera Nacional; el Decreto 8228 del 09 Oct 1952 mediante el cual se aprobaba el convenio sobre explotación minera en la provincia de Mendoza, y el Decreto 16246 del 20 Feb 1956, por el que se transfería la autoridad minera a la provincia de Mendoza.

En el ámbito provincial, lo destacable fueron las leyes 2128 que establecía el convenio con la Nación sobre autoridad minera y la 2131 referente a la explotación minera durante el II Plan Quinquenal. En el rastreo de la legislación no se han encontrado ni decretos, ni decretos—leyes que trataran aspectos vinculados con la minería y su desarrollo en la provincia de Mendoza.

No existen constancias de tareas de exploración, ni aún de relevamiento de zonas mineras como aspectos fundamentales para el conocimiento de una realidad concreta.

Recién en 1953, se hizo notar que la producción de minerales y de materiales para la construcción habían experimentado ciertos descensos, atribuibles en gran medida a la retracción económica local, unida a una menor demanda internacional.³¹

En el mensaje que dirigiera el General Perón al iniciarse el período de sesiones del H. Congreso en el año 1954, reseñaba brevemente lo actuado durante el año 1953 en la provincia.³²

cuadro III. Legislación nacional en materia minera

A. Leyes

12939/46. incluye al vanadio como mineral de primera categoría

31 PERON, Juan Domingo, "Mensaje inaugural del 88^o período de sesiones del H. Congreso Nacional" (Bs. As., Presidencia, 1954), pág. 235.

32 *Ibidem*, pág. 331.

B. Decretos

- 11025, 24 Abr 46. fomento de la exploración y explotación de yacimientos de combustibles sólidos minerales
- 20079, 22 Ago 49. reglamentación de la tramitación de expedientes mineros.
- 23489, 22 Set 49. declara zona de reserva minera a la prov. San Luis
- 26722, 25 Oct 49. autoridad minera nacional
- 30917, 09 Dic 49. reservas establecidas sobre minerales de azufre
- 9782, 15 May 50. plan de fomento de la industria minera nacional
- 4534, 06 Mar 51. comprobación de la propiedad de minerales críticos y / o estratégicos
- 8708, 02 May 51. creación del Registro Nacional de Productores Mineros bajo dependencia de la Direc. Nac. de Minería
- 10283, 29 May 51. régimen transitorio para la participación de las provincias por canon minero, regalías, etc.
- 26063, 21 Dic 51. comercio de minerales por I.A.P.I.
- 7812, 03 Oct 52. ampliación de la prórroga de reserva minera
- 8228, 09 Oct 52. aprobación del convenio sobre explotación minera con Mendoza
- 10834, 17 Nov 52. D. G. Minería: intensificación de la exploración y estudio del subsuelo
- 12179, 03 Jul 53. reglamentación de la compraventa de mineral de uranio
- 16246, 20 Feb 56. transferencia de la autoridad minera a las provincias

La Nación, durante el citado año efectuó el relevamiento topográfico en El Nevado, en una extensión de 160 km². Se efectuaron estudios hidrogeológicos para la captación y conservación del agua para consumo en Huayquería, el Carrizal, Río Tunuyán y Valle. Y se efectuaron sondeos de exploración en Agua Botada y Río Grande, dados los afloramientos de cobre existentes, mediante un contrato celebrado con el Instituto de Investigaciones Económicas y Tecnológicas de la Provincia. Simultáneamente, y en virtud de un convenio firmado con la Universidad Nacional de Cuyo, se propuso la realización de estudios en la zona de Malargüe en yacimientos de plomo, plata y zinc.

C. *El Primer Plan Quinquenal*

La política económica consiste en los medios o instrumentos idóneos provistos por la Ciencia, tendientes a plasmar en la realidad los fines u objetivos propuestos en el modelo que se quiere implementar.

En este caso, el modelo tenía forma: el Primer Plan Quinquenal. Los fines también se hallaban delimitados. Entendemos que las fallas estuvieron en la fijación de objetivos tal vez demasiados ambiciosos; en lo erróneo de las medidas aplicadas; en el desconocimiento de la realidad; o en todos ellos simultáneamente.

Una información económica provista por la Secretaría de Hacienda de la Nación, de octubre 1972, señalaba que de los 2.700.000 km² de superficie continental, aproximadamente 2.000.000 km² pueden ser considerados "áreas de interés minero". Sin embargo, sólo 205.000 km² han sido prospectados a esa fecha. ³³ Esta realidad a 1972, lo era mucho más a 1946.

Un plan económico que se precie de tal, debe contener aún cuando sumariamente, los recursos con que se cuenta para la empresa planificada, ya que de lo contrario resulta inviable su aplicación. Para el caso de nuestra provincia, debió tenerse principalmente en cuenta su situación económica de monocultivo. La vitivinicultura representa casi el 50^o/o del Producto Bruto Interno de la provincia, y prácticamente su situación arrastra a toda la economía. En los "años buenos" el florecimiento económico es generalizado, en virtud de las vinculaciones de esta actividad con las restantes. Cuan-

33 RUIZ, Hugo Alberto y otros, "Estrategias de desarrollo económico social de los departamentos de Mendoza" (Mendoza, U.N.C., 1976), pág. 4.

do, como en el presente, la vitivinicultura está en crisis, se resiente en su totalidad el aparato económico provincial.

La conducta de muchos gobiernos, un tanto errática, apremiada por urgencias de diversa índole, o celosa de las pautas fijadas por el mercado, no han hecho nada por revertir este proceso.

En muchas oportunidades, las urgencias electorales de nivel nacional o provincial, han promovido estímulos, desgravaciones, ventajas impositivas, o subsidios directos a la actividad específica —precios sostén, por ejemplo— olvidando por completo los restantes aspectos del quehacer económico.

Todo hacía suponer que una planificación central de la economía, en procura de lograr el desarrollo del país, tendría en cuenta, a partir de los medios existentes en la provincia, situaciones como la señalada. Se pensó que, si bien la realidad actual no muestra indicios de una preocupación en ese sentido, un plan de la envergadura del Primer Plan Quinquenal, al menos teóricamente habría previsto la necesidad de promover otras actividades económicas distintas de la vitivinicultura.

Para la década del 40, exceptuando la explotación petrolífera, la actividad extractiva en el país era casi nula, representando escasamente el 1^o/o del Producto Bruto Interno de la Nación (1^o/o en 1945 y 0,7^o/o en 1955, según cuadro IV). Mendoza no escapaba a esa regla. Aún en nuestros días la significación de la minería (a pesar de su potencial), es muy reducida. Exceptuando su producción petrolera (es la primera productora del país); su explotación uranífera; las utilizadas para la elaboración de cemento en sus dos fábricas del departamento de Las Heras, y alguna actividad en las minas de manganeso, fluorita y yeso, no existe prácticamente actividad minera.

Para analizar los efectos del Primer Plan Quinquenal, durante la década del 40 en nuestra provincia, se tuvo en cuenta los resultados emergentes de los censos económicos que durante ese lapso se practicaron en el país.

El de 1946, fue llevado a cabo como primer paso de dicho plan, permitiendo de esa manera tomar contacto con la realidad existente. El relevamiento censal se realizó en dos etapas. Una primera cubierta con todos aquellos industriales inscriptos en el Re-

gistro Permanente, a los que se les remitió el formulario por correo, a fin de cubrir una serie de datos importantes para los objetivos previstos. Y un formulario general que se cumplimentó en un día determinado, y como parte integrante del IV Censo General de la Nación (25, 26 y 27 de marzo 1947).

Se compararon estos datos con los provenientes de indicadores económicos anteriores y posteriores, con el objeto de tomar una idea más acabada de los resultados del Plan. Igualmente se consideró, como puntos de referencia el desenvolvimiento de la industria en su conjunto, en el país y en la provincia. Luego la industria extractiva también en el país y la provincia. Con relación a cada una de las ramas de la actividad, se consideraron, en este caso solo las cifras generales del país, los valores a 1946, 1950 y 1954.

En todos los casos se buscó trabajar con porcentajes, ya que las cifras absolutas, con el transcurso del tiempo se tornan difíciles de comprender, en razón de las alteraciones que nuestro signo monetario ha sufrido en su valor durante estos últimos cuarenta años.

cuadro IV. Producto bruto interno a costo de los factores. Importancia de la industria extractiva período 1945—1955 (en millones de pesos a precios de 1960)

año	P.B.I	indus. extrac	o/o P.B.I.
1945	5.538	66	1,2
1946	5.993	60	1,0
1947	6.819	68	1,0
1948	6.847	62	0,9
1949	6.584	66	1,0
1950	6.900	38	0,9
1951	7.168	44	0,6
1952	6.804	47	0,6
1953	7.172	50	0,7
1954	7.485	53	0,7
1955	7.995	55	0,7

fuentes: *Argentina Evolución económica 1915—1976* (Bs. As., Bco. Boston, 1977) cuadro III. 1

De toda la información procesada, se escogió la que juzgamos relevante para el análisis propuesto. El número de establecimientos³⁴, constituye un elemento importante dentro del esquema censal. Pero a esto necesariamente adicionamos la cantidad de empleados y obreros ocupados, para tener una idea cabal de la importancia de la actividad desarrollada. Además se tuvo en cuenta el monto de las remuneraciones abonadas; el valor de la producción (a precios de mercado) y el valor agregado.³⁵

Algunos datos, tales como el monto de productos elaborados durante el año y el valor agregado durante idéntico lapso, por problemas metodológicos resultó imposible compararlos entre sí. Desde 1935 a 1943 son homogéneos, ya que se utilizó el "precio de costo en fábrica". A partir de 1946 la norma es "precio de venta en fábrica", debiendo en consecuencia utilizarse otra escala para calcular el crecimiento relativo. Por otra parte hemos juzgado oportuno adicionar un cuadro con el índice del costo de la vida en la Capital Federal durante el lapso objeto de estudio, a fin de evaluar en términos constantes el crecimiento experimentado por algunos datos estadísticos.³⁶

La primera comparación viene dada por la cantidad de establecimientos industriales y su personal ocupado durante el lapso 1935—1954. El cuadro V lo muestra para toda la industria en el país; el cuadro VI para la industria en Mendoza y el cuadro VII para la industria extractiva en el país. No se poseen datos desagregados de la industria extractiva en Mendoza a esas fechas.

En general se observa un crecimiento sostenido en el número de establecimientos aún cuando para la industria en Mendoza y la industria extractiva en el país se advierte un repunte en el lapso 1950—1954.

34 a los fines censales ésta fue la unidad estadística, considerándose cada planta, fábrica o taller, yacimiento, etc. independientemente del número de obreros ocupados.

35 como su nombre lo indica, consiste en el incremento del valor, resultante de la transformación que realiza la actividad productiva, y se obtiene restando al valor de la producción final, el de las materias primas, combustibles, energía, etc.

36 ver cuadro XI, pág. 34

La cantidad de empleados ocupados en el sector, es significativamente homogénea, no existiendo indicios de que tanto en la industria en general, como en la extractiva en particular, se produjera un ingreso masivo de empleados y obreros, a consecuencia de una mayor demanda de mano de obra a partir de un crecimiento de la actividad económica.

Para 1950 el crecimiento relativo de los lugares de trabajo, en el país tanto en la industria, como en la extractiva, era idéntico (132^o/o con relación a 1935). En otra parte se dijo que la industria desarrollada durante este lapso fue la liviana, productora de bienes de consumo inmediato y duradero. Es probable pues, que haya habido un desplazamiento de la mano de obra desde un sector a otro dentro de la misma industria, sin afectar la cantidad total de personal ocupado. En Mendoza, se advierte un sustancial incremento para el personal ocupado en la industria en 1946, valor que con algunos altibajos se mantuvo hasta el fin del lapso considerado.

Los cuadros VIII, IX y X reflejan el crecimiento de los salarios abonados, de la producción terminada y del valor agregado para la industria en el país, en Mendoza y en la industria extractiva en el país respectivamente. También aquí las cifras son reflejo de lo acontecido. Las mismas variaciones detectadas en el crecimiento de la mano de obra, se da en las retribuciones abonadas. En lo que hace al producto elaborado y el valor agregado por dicha producción se puntualiza que la industria nacional creció en este lapso mas rápidamente que la mendocina (no existen aquí industrias livianas de las características apuntadas); y también más que la industria extractiva en el país (por similares razones).

cuadro V. Resultados generales de la República Argentina correspondiente a los Censos de los años 1935-1954, para la Industria (datos al día del relevamiento)

	n° de establecimientos		personal ocupado	
	valor absoluto	crecimiento relativo	valor absoluto	crecimiento relativo
1935	38.456	100	467.315	100
1937	46.399	120	574.092	123
1939	50.361	131	619.233	133
1941	53.797	140	729.731	156
1943	61.172	159	869.185	186
1946	86.440	225	1.107.829	237
1948	81.937	213	1.069.971	229
1950	83.370	217	1.082.604	232
1954	151.828	395	1.273.159	272

fuentes: IV Censo General de la Nación 1947.
Censo Industrial 1950
Censo Industrial 1954

cuadro VI. Resultados generales de la provincia de Mendoza, correspondientes a los años 1935-1954, para la Industria (datos al día del relevamiento)

	n° de establecimientos		personal ocupado	
	valor absoluto	crecimiento relativo	valor absoluto	crecimiento relativo
1935	1.834	100	9.705	100
1937	2.101	115	12.867	133
1939	2.112	115	12.920	133
1941	2.238	122	16.745	173
1943	2.434	133	20.952	216
1946	3.601	196	28.636	295
1948	3.171	173	26.407	272
1950	2.974	162	25.360	261
1954	5.696	311	29.314	302

fuentes: IV Censo General de la Nación 1947.
Censo Industrial 1950
Censo Industrial 1954

cuadro VII. Resultados generales de la República Argentina correspondientes a los años 1935—1954 para la industria extractiva (datos al día del relevamiento)

	n° de establecimientos		personal ocupado	
	valor absoluto	crecimiento relativo	valor absoluto	crecimiento relativo
1935	196	100	12.990	100
1937	218	111	15.227	117
1939	309	158	17.614	136
1941	374	191	23.847	184
1943	418	213	26.011	200
1946	554	283	27.529	212
1948	526	268	27.554	212
1950	789	403	30.128	232
1954	2.568	1.310	35.070	270

fuentes: IV Censo General de la Nación 1947.

Censo Industrial 1950

Censo Industrial 1954

cuadro VIII. Resultados generales de la República Argentina correspondientes a los Censos de los años 1935—1954, para la Industria (datos del ejercicio Ene—Dic, en miles de m\$_n)

	sueldos y salarios		productos elaborados		valor agregado	
	valor absoluto	índice	valor absoluto	índice	valor absoluto	índice
1935	667.708	100	3.251.410	100	1.273.992	100
1937	833.956	125	4.341.054	134	1.512.327	119
1939	934.183	140	4.668.847	144	1.700.354	133
1941	1.075.110	161	5.975.803	184	2.008.592	158
1943	1.404.689	210	7.997.172	246	2.661.643	209
1946	2.635.196	395	15.640.294	100	7.662.483	100
1948	4.903.688	734	23.138.567	148	11.763.678	154
1950	8.068.707	1208	37.689.859	241	20.123.514	263
1954	14.521.929	2175	80.899.859	517	41.094.067	536

fuentes: IV Censo General de la Nación 1947.

Censo Industrial 1950

Censo Industrial 1954

cuadro IX. Resultados generales de la Provincia de Mendoza correspondientes a los Censos de 1935—1954, para la industria (datos del ejercicio Ene—Dic, en miles de m\$n)

	sueldos y salarios		productos elaborados		valor agregado	
	valor absoluto	índice	valor absoluto	índice	valor absoluto	índice
1935	13.222	100	45.492	100	19.095	100
1937	16.518	125	78.275	172	28.213	148
1939	17.853	135	91.437	201	32.631	171
1941	23.016	174	168.082	369	47.641	249
1943	32.485	246	255.202	561	63.351	332
1946	62.025	469	571.643	1257	260.115	1362
1948	115.207	871	732.811	100	359.284	100
1950	184.334	1394	1.147.357	157	606.255	169
1954	336.624	2546	2.726.866	372	1.215.891	338

Fuentes: IV Censo General de la Nación 1947.

Censo Industrial 1950

Censo Industrial 1954

cuadro X. Resultados generales de la República Argentina, correspondientes a los Censos de 1935—1954, para la industria extractiva (datos del ejercicio Ene—Dic, en miles de m\$n)

	sueldos y salarios		productos elaborados		valor agregado	
	valor absoluto	índice	valor absoluto	índice	valor absoluto	índice
1935	22.780	100	65.295	100	61.486	100
1937	25.028	110	62.021	95	57.585	94
1939	29.112	128	82.614	127	74.938	122
1941	36.970	162	104.798	160	94.057	153
1943	47.917	210	121.746	186	105.374	171
1946	74.086	325	269.098	412	252.733	411
1948	148.179	650	465.540	100	425.772	100
1950	271.294	1191	692.740	149	645.602	152
1954	478.577	2101	1.342.944	288	1.234.103	290

fuentes: IV Censo General de la Nación 1947.

Censo Industrial 1950

Censo Industrial 1954

Lo significativo de esta comparación está dado por el incremento que se advierte en los montos de sueldos y jornales abonados al personal de la industria, tanto en el país como en Mendoza. Pasar de 100 a 2175 en el curso de veinte años podría juzgarse como un efecto positivo de la política redistributiva promovida por el gobierno en favor de los asalariados. Sin embargo, no deben olvidarse que los efectos corrosivos de la inflación ya eran muy importantes aquí.

El cuadro XI da los índices de costo de vida para la Capital Federal en dicho lapso, con una base 1943=100. El cuadro XIa muestra los efectos reales, a precios constantes, que la política del gobierno tuvo sobre el salario de los obreros de la industria, en cuanto a la política redistributiva; y del crecimiento de la producción y el valor agregado, en relación a la política de fomento de la actividad económica.

Los cuadros XII, XIII, XIV, XV, XVI y XVII reflejan la característica de la actividad extractiva en el país durante el lapso 1946—1954. Como en los casos anteriores se consideró como significativo el número de establecimientos y el personal ocupado, así como los sueldos abonados, producción total y valor agregado. La columna de importancia relativa muestra el papel que cada uno de los sectores desempeña en el total de la industria. Así se infiere que la extracción de petróleo, a pesar de no contar nunca con más del 2% del total de los establecimientos del sector, ocupa en los censos de 1946 y 1950 casi el 50% de la mano de obra; más del 60% del total de sueldos pagados a la industria extractiva, y más de las dos terceras partes de la producción y del valor agregado (71,18% y 73,98% respectivamente para 1946, y 53,82% y 56,24% para 1950). Estos valores se modifican para 1954 a consecuencia de una mayor participación de otras actividades en el sector, con lo que redujeron la importancia relativa de la extracción petrolera. Sin embargo, en 1954 ocupaba el 34,86% de la mano de obra, el 54,48% de los sueldos de la industria, el 57,88% de la producción y el 61,67% del valor agregado.

cuadro XL Índice del costo de la vida en la Capital Federal (1943=100)

año	índice
1935	79,4
1936	86,1
1937	88,4
1938	87,8
1939	89,2
1940	91,2
1941	93,6
1942	98,9
1943	100,0
1944	99,7
1945	119,4
1946	140,5
1947	159,5
1948	180,4
1949	236,5
1950	296,9
1951	405,8
1952	559,7
1953	585,2
1954	607,4
1955	682,2

fuelle: GARCIA MARTINEZ, Carlos, "La Inflación Argentina" (Bs. As., F. C. E. U.B.A, 1965), pág. 36.

cuadro XI a. Resultados generales de la República Argentina, para la industria, lapso 1935—1954. Deflactados por índice de costo de vida para la Capital Federal (1943 = 100)

	sueldos y salarios		productos elaborados		valor agregado	
	valor absoluto	índice	valor absoluto	índice	valor absoluto	índice
1935	840.942	100	4.094.974	100	1.604.524	100
1937	943.389	112	4.910.694	120	1.710.777	106
1939	1.047.290	124	5.234.133	128	1.906.226	119
1941	1.148.621	136	6.384.405	155	2.145.931	134
1943	1.404.689	167	7.997.122	195	2.661.643	166
1946	1.875.584	223	11.003.767	100	5.453.724	100
1948	2.718.230	323	12.826.256	116	6.520.886	119
1950	2.717.651	323	12.694.404	115	6.777.876	124
1954	2.390.834	284	13.319.041	121	6.765.569	124

fuentes: Elaboración propia a base de datos cuadro VIII y XI

cuadro XII. Resultados generales de la República Argentina para la Industria Extractiva, correspondiente a 1946 por actividad (datos al día del relevamiento)

	n° de establecimientos		personal ocupado	
	valor absoluto	importancia relativa	valor absoluto	importancia relativa
total	554	100	27.529	100
1	42	7,58	3.596	13,06
2	10	1,81	12.965	47,10
3	11	1,99	1.249	4,54
4	117	21,12	3.112	11,30
5	231	41,70	4.029	14,64
6	27	4,87	837	3,04
7	116	20,93	1.741	6,32

- referencias:
1. Extracción de minerales metalíferos
 2. Yacimiento de petróleo
 3. Combustibles minerales sólidos
 4. Piedra caliza, canteras, con y sin elaboración de cal
 5. Piedras, mármol, arena y demás materiales para construcción, incluso elaboración en formas diversas
 6. Sal común, yacimientos
 7. Diversos minerales no mencionados especialmente

fuentes: IV Censo General de la Nación 1947.

Censo Industrial 1950

Censo Industrial 1954

cuadro XIII. Resultados generales de la República Argentina, para la industria extractiva correspondiente a 1950 por actividad (datos al día del relevamiento)

	n° de establecimientos		personal ocupado	
	valor absoluto	importancia relativa	valor absoluto	importancia relativa
total	789	100	30.128	100
1	50	6,34	2.180	7,24
2	11	1,39	13.421	44,55
3	8	1,01	1.627	5,40
4	165	20,91	4.784	15,88
5	314	39,80	5.177	17,18
6	37	4,69	890	2,95
7	204	25,86	2.049	6,80

- referencias:
1. Extracción de minerales metalíferos
 2. Yacimientos de petróleo
 3. Combustibles y minerales sólidos
 4. Piedra caliza, canteras, con y sin elaboración de cal
 5. Piedras, mármol, arena y demás materiales para construcción, incluso elaboración en formas diversas.
 6. Yacimientos de sal común
 7. Diversos minerales no mencionados especialmente

fuentes: IV Censo General de la Nación 1947.

Censo Industrial 1950

Censo Industrial 1954

cuadro XIV. Resultados generales de la República Argentina, para la industria extractiva, correspondiente a 1954, por actividad (datos al día del relevamiento)

	nº de establecimientos		personal ocupado	
	valor absoluto	importancia relativa	valor absoluto	importancia relativa
total	2.568	100	35.070	100
1	550	21,42	5.676	16,18
2	17	0,66	12.227	34,86
3	11	0,43	2.470	7,04
4	354	13,79	4.784	13,64
5	1.006	39,17	6.397	18,24
6	48	1,87	651	1,86
7	582	22,66	2.862	8,18

- referencias:
1. Extracción de minerales metalíferos
 2. Yacimientos de petróleo
 3. Combustibles y minerales sólidos
 4. Piedra caliza, canteras, con y sin elaboración de cal
 5. Piedras, mármol, arena y demás materiales para la construcción, incluso elaboración en formas diversas
 6. Yacimientos de sal común
 7. Diversos minerales no mencionados especialmente

fuentes: IV Censo General de la Nación 1947.

Censo Industrial 1950

Censo Industrial 1954

cuadro XV. Resultados generales de la República Argentina, para la industria extractiva correspondiente a 1946 por actividad (datos del ejercicio Ene-Dic, en miles de m\$_n)

	sueldos y salarios		productos elaborados		valor agregado	
	valor absoluto	índice	valor absoluto	índice	valor absoluto	índice
total	74.086	100	269.098	100	252.733	100
1	9.549	12,89	18.673	6,94	16.365	6,48
2	44.888	60,59	191.557	71,18	186.968	73,98
3	2.855	3,85	4.589	1,71	4.387	1,74
4	5.095	6,88	19.722	7,33	14.171	5,61
5	7.587	10,24	20.608	7,66	18.764	7,44
6	1.448	1,95	6.603	2,45	5.227	2,07
7	2.664	3,60	7.346	2,73	6.851	2,68

- referencias: 1. Extracción de minerales metalíferos
 2. Yacimientos de petróleo
 3. Combustibles minerales sólidos
 4. Piedra caliza, canteras, con y sin elaboración de cal
 5. Piedras, mármol, arena y demás materiales para construcción, incluso elaboración en formas diversas
 6. Yacimientos de sal común
 7. Diversos minerales no mencionados especialmente

fuentes: IV Censo General de la Nación 1947.

Censo Industrial 1950
 Censo Industrial 1954

cuadro XVI. Resultados generales de la República Argentina, para la Industria extractiva, correspondiente a 1950 por actividad (datos del ejercicio Ene—Dic, en miles de m\$n)

	sueldos y salarios		productos elaborados		valor agregado	
	valor absoluto	índice	valor absoluto	índice	valor absoluto	índice
total	271.294	100	692.740	100	645.602	100
1	13.347	4,92	54.036	7,80	50.660	7,85
2	172.443	63,56	372.844	53,82	363.094	56,24
3	12.742	4,70	15.850	2,29	15.243	2,36
4	27.034	9,96	85.646	12,36	61.961	9,60
5	32.690	12,05	112.732	16,27	108.560	16,82
6	4.957	1,83	26.655	3,85	22.607	3,50
7	8.081	2,98	24.977	3,61	23.477	3,63

- referencias: 1. Extracción de minerales metalíferos
 2. Yacimientos de petróleo
 3. Combustibles minerales sólidos
 4. Piedra caliza, canteras, con y sin elaboración de cal
 5. Piedras, mármol, arena y demás materiales para construcción incluso elaboración en formas diversas
 6. Yacimientos de sal común
 7. Diversos minerales no mencionados especialmente

fuentes: IV Censo General de la Nación .

Censo Industrial 1950

Censo Industrial 1954

cuadro XVII. Resultados generales de la República Argentina, para la Industria extractiva, correspondientes a 1954, por actividad (datos del ejercicio Ene-Dic, en miles de m\$n)

	sueldos y salarios		productos elaborados		valor agregado	
	valor absoluto	índice	valor absoluto	índice	valor absoluto	índice
total	478.577	100	1.342.944	100	1.234.103	100
1	52.400	10,95	198.543	14,78	174.807	14,16
2	260.725	54,48	777.317	57,88	761.035	61,67
3	37.580	7,85	15.112	1,13	12.589	1,02
4	40.254	8,41	97.735	7,28	52.238	4,23
5	61.464	12,84	175.853	13,09	162.355	13,16
6	4.414	0,92	14.547	1,08	12.758	1,03
7	21.740	4,55	63.837	4,76	58.321	4,73

- referencias: 1. Extracción de minerales metálicos
 2. Yacimientos de petróleo
 3. Combustibles minerales sólidos
 4. Piedra caliza, canteras, con y sin elaboración de cal
 5. Piedras, mármol, arena y demás materiales para la construcción, incluso elaboración en formas diversas
 6. Yacimientos de sal común
 7. Diversos minerales no mencionados especialmente

fuentes: IV Censo General de la Nación 1947.

Censo Industrial 1950
 Censo Industrial 1954

Los restantes sectores, en su conjunto, como queda dicho, no alcanzaron a igualar la importancia de la actividad extractiva del petróleo.

En orden de importancia le sigue el rubro de materiales de construcción, que incluye piedras, mármol, arena y demás materiales para la construcción, su extracción y elaboración, aún cuando su participación en el monto de las remuneraciones, producción, valor agregado, no son significativos, dado la escasa, casi nula especialización requerida para su obtención.

El rubro de piedra caliza, cal y canteras, es también importante, aún cuando se halla circunscripto prácticamente a la obtención de la piedra caliza, necesaria para la producción de cemento portland.

Los minerales metalíferos, que debieran ser, por el papel preponderante que juegan en el desarrollo industrial, uno de los conceptos más importantes, carecieron de importancia relativa. Ocupaban el 13,06^o/o de la mano de obra en 1946, y su valor agregado sólo era del 6,48^o/o. Para 1950 esos valores eran de 7,24^o/o y 7,85^o/o respectivamente. Recién en 1954 su presencia se hizo más significativa en el sector, con el 16,18^o/o de la mano de obra ocupada y el 14,16^o/o del valor agregado.

El cuadro XVIII refleja lo acontecido con la industria extractiva en la provincia de Mendoza en el lapso 1946—1954. Tomando siempre los indicadores ya señalados se establece la importancia relativa del sector con relación a la industria en la provincia, a la luz de los dos censos nacionales.

La actividad, en este aspecto se vio disminuída. Si bien se incrementó el número de establecimientos (del 1^o/o en 1946 pasa al 2,19^o/o en 1954) el personal ocupado disminuyó, tanto en valores absolutos (de 3193 ocupados pasó a 1572), como en importancia relativa (del 11,98^o/o de la industria en el año 1946, a sólo 5,73^o/o en 1954). Puede interpretarse ésto como una reducción consecuencia de la incorporación de tecnología más avanzada que sustituyó mano de obra por maquinarias, ya que el monto total de la producción, como así también su valor agregado prácticamente no sufrieron variantes significativas durante el lapso considerado (del 6,23^o/o y 13,07^o/o en 1946 pasan al 6,61^o/o y 14,20^o/o en 1954 respectivamente).

Dadas las características de los Censos, y el régimen legal de reserva sobre información censal, cuando los establecimientos son sólo uno o dos, no se suministran los datos a fin de resguardar el secreto estadístico. Por esta razón, lamentablemente se carecen de datos relativos a varios de los rubros que integran la industria extractiva, con el objeto de cotejar su desenvolvimiento en el tiempo.

cuadro XVIII. Comparaciones cifras generales provincia de Mendoza 1946—1954

	al día relevamiento		del ejercicio en miles m\$u		
	n ^o establec.	personal ocupado	salarios	produc. elabor.	valor agregado
1946.					
total indust.	3.601	26.657	62.025	571.643	260.115
extractiva	36	3.193	10.274	35.628	34.007
import. relat.	1,00	11,98	16,56	6,23	13,07
1954.					
total indust.	5.696	27.420	336.624	2.726.866	1.215.891
extractiva	125	1.572	25.342	180.265	172.632
import. relat.	2,19	5,73	7,53	6,61	14,20

fuentes: IV Censo General de la Nación 1947.
Censo Industrial 1954

El cuadro XIX muestra para 1946—1954 las cifras generales de piedra caliza, cal y canteras para el país y la provincia de Mendoza. En el mismo se advierte una sensible declinación de la actividad principal, por reducción del número de establecimientos, de la mano de obra ocupada y de los salarios abonados, a la mitad de los valores de 1946. Mientras que la producción y el valor agregado cayeron al 25^o/o de los valores primitivos.

Esta situación no se da para la extracción de minerales diversos, cuadro XX que registra incrementos del 200^o/o en la ocupación de mano de obra, 300^o/o en los salarios pagados (lo que supone una mejora en las remuneraciones de los obreros) y del 200^o/o de aumento en el valor de la producción y valor agregado por la misma.

cuadro XIX. Cifras generales de piedra caliza, cal y canteras, en la provincia y el país. 1946—1954

	al día relevamiento		del ejercicio en miles m\$n		
	n ^o establec.	personal ocupado	salarios	produc. elabor.	valor agregado
1946. total país	117	3.078	5.095	19.722	14.171
Mendoza	3	128	336	783	670
Importancia relativa	2,56	4,16	6,59	3,97	4,73
1954. total país	354	4.699	40.254	97.735	52.238
Mendoza	3	126	1.555	1.092	636
Importancia relativa	0,85	2,68	3,86	1,12	1,22

fuentes: IV Censo General de la Nación 1947.

Censo Industrial 1954

cuadro XX. Cifras generales de la extracción de diversos minerales, en Mendoza y el país. 1946-1954

	al día relevamiento		del ejercicio en miles m\$n		
	n ^o establec.	personal ocupado	salarios	produc. elabor.	valor agregado
1946. total país	116	1.724	2.664	7.346	6.851
Mendoza	23	121	202	755	740
importancia relativa	19,83	7,02	7,58	10,28	10,80
1954. total país	582	2.705	21.740	63.837	58.321
Mendoza	63	392	6.718	20.634	18.895
importancia relativa	10,82	14,49	30,90	32,32	32,40

fuentes: IV Censo General de la Nación 1947.
Censo Industrial 1954

VI. Conclusiones

Por las razones expuestas, queda a nuestro juicio claramente evidenciado que no sólo en nuestra provincia, sino en el ámbito general del país, durante la vigencia del Primer Plan Quinquenal muy poco fue lo realizado para impulsar esta actividad tan importante.

Ninguna de las leyes indicadas, de las medidas concretas adoptadas, ni siquiera de los créditos con tasas subsidiadas tuvieron destino en la actividad extractiva.

Las cifras al respecto son elocuentes. Pero el estancamiento es aún más sensible, si consideramos todo lo que no se hizo y que resulta imposible mensurar. Concretamente, nos referimos al desconocimiento total y absoluto de la cubicación de los yacimientos, su cuantificación y la valoración de los criaderos.³⁶

Tampoco se introdujeron modificaciones sensibles en la tecnología aplicada a la extracción de los minerales. Exceptuando las explotaciones en manos del Estado —minerales estratégicos— las restantes actividades no registraron ningún avance significativo en este sentido.

La minería ha sido en el caso de nuestra provincia, sólo de vetas. Es decir se utilizó el procedimiento tradicional de explotación, siguiendo el afloramiento del mineral en la falla del terreno. El cuadro XVIII ya comentado, muestra claramente esta situación. Actividad intensiva en mano de obra, con poco rendimiento del producto final.³⁷

A nuestro juicio, el principal obstáculo que se opuso a la evolución del sector, fue sin duda la falta de capacidad económico-financiera para llevar a cabo estudios serios y profundos sobre las posibilidades concretas de la minería.

La actividad privada, en este sector, aún en condiciones de mercado, no puede trabajar a fondo perdido. El Plan Quinquenal,

³⁶ manifestaciones mineralógicas: existencia de algún o algunos minerales, pero sin determinar su volumen;

yacimiento: sitio o lugar, y la manera o circunstancia de presentarse los elementos de la corteza terrestre, o sea las rocas, minerales y fósiles.

mina: criadero. sitio abundante de algún mineral; excavación.

fuertemente dirigista, ponía en manos del Estado la realización de las tareas de prospección minera. Una vez realizada la exploración, debía explotar los metalíferos críticos, otorgando en concesión a los particulares las áreas cubicadas.

El poco criterioso empleo del capital existente en el país, acumulado como consecuencia del sufrimiento y las privaciones de todo el pueblo argentino durante la Segunda Guerra Mundial, impidió su utilización en tareas de este tipo, que por su magnitud y demanda de recursos, solo podía estar en manos del Estado.

Se utilizaron las reservas existentes para cancelar una deuda externa a largo plazo, con bajas tasas de interés, y con un perfil adaptado a las posibilidades de pago argentinas. Para adquirir la titularidad de bienes ya existentes (caso de los teléfonos, de los ferrocarriles, etc.), mera transferencia de dominio que no agregó nada a la capacidad productiva del país. Y no para incrementar sensiblemente la infraestructura económica del país, posibilitando de esta manera un desarrollo económico sostenido.³⁸

En el caso concreto de Mendoza, nada se hizo en materia de comunicaciones y transporte. Las minas existentes, muchas de ellas enclavadas a gran altura, no poseen caminos adecuados de acceso. Luego las dificultades eran dobles, para proveerlas de elementos indispensables para la explotación, y para transportar los minerales.

Tampoco se promovió en Mendoza, ni en ningún lugar del país la instalación de laboratorios adecuados que permitieran resolver y dictaminar sobre muestreos más o menos complicados.

Los problemas de comercialización de los minerales, no pueden ser abordados sino secundariamente, ya que al no haber producción, tampoco puede existir esa etapa. Sin embargo, en defensa de la actividad de los pequeños mineros, no se instalaron en la provincia plantas de beneficio de minerales para uso público, que hubieran permitido a los mineros obtener mejores precios en sus producciones, al tiempo que economizar gastos de transporte, que en el

38 vid supra pág. 26.

39 CFR. GARCIA MARTINEZ, Carlos, "La inflación argentina" (Bs. As., FCE. UBA, 1965), pág. 147.

ARGENTATO, Nicolás. "La inflación en la Argentina" (Bs. As., A.E.A., 1980) pág. 30.

caso de la minería son constituyentes importantes de los costos.

El régimen de cooperativas de producción, promovidas e incentivadas por el gobierno de Perón, no llegaron hasta este sector de la economía, impidiendo de esta manera que el desarrollo pudiera lograrse mediante el esfuerzo mancomunado de los pequeños productores.

*Hugo Alberto Ruiz
Anibal Mario Romano
María del C. Mañas de Ruiz*

VII. Fuentes.

1. IV Censo General de la Nación, 1947
2. Censo Industrial 1950
3. Censo Industrial 1954
4. Legislación minera nacional y provincial
5. I Plan Quinquenal
6. Diario LA LIBERTAD, Mendoza
7. Diario LOS ANDES, Mendoza
8. Centenario Diario LOS ANDES. Cien años de vida mendocina. 1982
9. Fundación Banco de Boston, Argentina económica 1915-1976

VIII. Bibliografía.

1. ANGELELLI, Victorio, "*Recursos minerales de la república Argentina*", Serie Evaluación de los Recursos Naturales. Consejo Federal de Inversiones. 1962.
2. ARGENTATO, Nicolás, "*La inflación en la Argentina*" (Buenos Aires, A.E.A., 1980)
3. GARCIA MARTINEZ, Carlos, "*La inflación argentina*" (Buenos Aires, F.C.E., U.B.A., 1965)

4. JUAN, Juan F., "*Diagnóstico del sector Minería—Provincia de Mendoza*", trabajo inédito, 1975
5. MARTINEZ, Pedro S., "*Historia de Mendoza*" (Buenos Aires, Plus Ultra, 1979)
6. MARZO, Miguel y otro, "*Geografía de Mendoza*" (Mendoza, Spadoni, 1967)
7. PERON, Juan D., "*Plan de gobierno 1947—1951*", mensaje leído el 21 Oct 1946 en la H. C. Diputados de la Nación (Buenos Aires, Presidencia, 1946), 2 tomos
8. "*Mendoza inaugural del 88^o período de sesiones del C. Congreso de la Nación*" (Buenos Aires, Presidencia, 1954)
9. RUIZ, Hugo A. y otros, "*Estrategias de desarrollo económico social de los departamentos de Mendoza*" (Mendoza, U.N.C., 1976)
10. SCALVINI, Jorge M., "*Historia de Mendoza*" (Mendoza, Spadoni, 1969)